

TELEFÓNICA CHILE S.A. Y FILIALES

RESUMEN DE HECHOS ESENCIALES

CONSOLIDADOS

DIVULGADOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE

EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2014

INDICE

HECHOS ESENCIALES	PÁGINA
Cambio de representante legal (Telefónica Larga Distancia S.A.)	3
Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones (Telefónica Chile S.A)	4
Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales (Telefónica Chile S.A.)	5

TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A.
HECHO ESENCIAL

I **IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

Telefónica Larga Distancia S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 1061.

II **DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en los artículo 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado por Telefónica Larga Distancia S.A., a continuación detallo el siguiente hecho esencial.

III **DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

El directorio de la compañía con fecha 12 de marzo, acordó designar como gerente general de la compañía al señor Juan Parra Hidalgo, en reemplazo del señor Rodrigo Sajuria Garcés.

Asimismo, con esa misma fecha, el señor Juan Parra Hidalgo presentó su renuncia como director de la compañía.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 13 de marzo 2014.

TELEFONICA CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, lo previsto en Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A., a continuación detallo el siguiente hecho esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2014, a las 11:00 horas, en Av. Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, para considerar y aprobar las siguientes materias:

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informes de auditores externos del ejercicio 2013;
- 2) Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 y reparto de dividendos;
- 3) Designar los auditores externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del ejercicio 2014;
- 4) Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el período abril 2014 – abril 2015;
- 5) Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2014;
- 6) Informar sobre gastos del directorio 2013;
- 7) Informar la Política de Dividendos para el Ejercicio 2014 y siguientes.
- 8) Dar cuenta de “operaciones con partes relacionadas” en el ejercicio 2013;
- 9) Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y seguros.
- 10) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
- 11) Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y aportar los acuerdos pertinentes que sean competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes;

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 20 de marzo 2014.

TELEFONICA CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL

I **IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II **DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A., a continuación detallo el siguiente hecho esencial.

III **DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Con esta fecha la Compañía ha realizado la colocación de bonos de la serie Q en el mercado local, con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de vuestra Superintendencia bajo el número 577. Las características de la referida serie de bonos son:

Serie:	Q
Código Nemotécnico:	BCTCH-Q
Moneda:	Pesos
Valor Nominal de la Serie:	\$47.000.000.000
Plazo:	5 años
Tasa de Carátula:	5,75% anual compuesto (2,8348% semestral)
Tasa de Colocación:	6,10% anual
Spread:	128 puntos base sobre los bonos del Banco Central
Pago de Intereses:	Semestrales, iniciándose el 14 de marzo de 2014
Amortización de Capital:	Una cuota al vencimiento, el 14 de marzo de 2019

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 26 de marzo de 2014.